	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 1 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

1. OBJETIVO.

Este documento tiene como objetivo brindar un lugar de servicio y de alojamiento seguro para todos nuestros visitantes y todo el personal que labora dentro de nuestras instalaciones. Se considera de suma importancia reforzar las medidas de higiene y sanitización teniendo en cuenta las nuevas exigencias del futuro "POST COVID-19".


2. ALCANCE.

Establecer protocolos para que la reapertura de las instalaciones no aumente el riesgo de contagio comunitario, así como establecer las medidas de protección necesarias para las personas trabajadoras en este sector. Por este motivo se ha desarrollado esta herramienta para ayudar a identificar y analizar los riesgos, así como a implementar las mejores prácticas en el servicio, instalaciones y con su personal para asegurar el bienestar de todos los involucrados.

3. TERMINOLOGIA.

- **COVID 19:** Es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos seca y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto.
- **Riesgo:** Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.
- **Sanidad:** Conjunto de servicios gubernativos para preservar la salud común de los habitantes la nación, provincia o municipio.
- **Temperatura corporal:** es la medida relativa de calor o frío asociado al metabolismo del cuerpo humano y su función es mantener activos los procesos biológicos, esta temperatura varía según la persona, la edad, la actividad y el momento del día y normalmente cambia a lo largo de la vida. La temperatura corporal normal promedio que generalmente se acepta es de 37.5° C (100.4° F). Sin embargo, algunos estudios sugieren que hay un rango más amplio de temperaturas corporales normales. Una temperatura por encima de 37.5° C (100.4°F) generalmente significa que usted tiene una infección o una enfermedad.
- **Tos seca:** *Es la tos irritante e insistente que no presenta expectoración. Suele sonar dura y en ocasiones se producen verdaderos ataques de tos. Sea cual sea su causa es importante evitar que se perpetúe, tratándola desde el primer síntoma, y así evitar el "circulo vicioso de la tos". Por lo tanto, el tratamiento específico de la tos seca debe reducir su intensidad y frecuencia.*

Elaboró:		Fecha de emisión: 01/06/20			Autorizó:					
Revisión:	1									
Fecha:	30/05 /2020									
Pags. afectadas	1,2,3, 4,5,7									


	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 2 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

- **Dolor de cuerpo:** Generalmente está asociado a la dificultad para dormir, al cansancio excesivo y al estrés, mejorando al cabo de 2 o 3 días, especialmente cuando se descansa lo suficiente y se relaja. También puede ser signo de algunas enfermedades como gripe o resfriado. En estos casos el dolor de cuerpo y el malestar pueden estar asociados a otros síntomas como fiebre, dolor de cabeza o tos.
- **Dolor de cabeza:** Es un dolor o molestia en la cabeza, el cuero cabelludo o el cuello. Las causas graves de los dolores de cabeza son raras. La mayoría de las personas con dolores de cabeza se pueden sentir mucho mejor haciendo cambios en su estilo de vida, aprendiendo formas de relajarse y, algunas veces, tomando medicamentos. El dolor puede ser punzante, palpitante o pulsátil. Tiende a comenzar en un lado de la cabeza y se puede propagar a ambos lados.

4. ASPECTOS GENERALES.

Todos los programas y actividades se deben realizar con el uso protección adecuada como cubre bocas, lentes de seguridad y/o cartea facial, guantes, lavado de manos, la sana distancia y el uso de gel antibacterial, así como la sanitización del establecimiento, infraestructura, mobiliario y equipo.

- Es obligatorio respetar en todo momento, y en todas las áreas, la sana distancia establecida en 1.5 metros entre cada persona.
- Se establecerán los filtros necesarios que permitan el Registro de la Temperatura de todo el personal que tenga acceso al Hotel (Administrativos, Usuarios, Proveedores, Prestadores de Servicios, Etc.).
- En todas las áreas que conformen el Establecimiento se colocará la señalética correspondiente en materia de prevención y difusión del COVID-19.
- Como parte de las acciones necesarias se deben colocar en todos los accesos los “tapetes sanitarios”.
- Como requisito indispensable para el acceso se deberá portar cubre boca y el uso de alcohol en gel para la sanitización de manos.
- Se colocará de manera estratégica gel antibacterial en diferentes puntos de las instalaciones.
- **No se permitirá el acceso a personas (trabajadores, proveedores y/o clientes) que presenten signos o síntomas de algún malestar en general, principalmente los relacionados con el COVID-19.**
- Toda persona detectada con signos y síntomas deberán ser canalizados a atención médica inmediata (interna o externa) y no deberá reingresar a laboral hasta que no se descarte una positividad COVID-19, en caso de cliente se negará el servicio, en caso de proveedor o prestador de servicios se aplicará lo mismo que al personal que labora en el establecimiento.
- Se deberá contar con todos los materiales que permitan realizar todas las actividades en materia de saneamiento, higiene de todo el establecimiento.
- Todos los desechos generados como cubre bocas, guantes, etc. deberán ser colocados en bolsa y dentro de un contenedor con tapa.
- Se deberá realizar permanente la desinfección de todas las áreas en uso con la solución desinfectante a su elección.
- Las áreas destinadas a actividades físicas no deberán ser habilitadas.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 3 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

En el acceso principal del establecimiento (Hotel), se deberá contar con:

- Tapete sanitario
- Señalamientos para la utilización de: Cubre bocas/Careta, lavado de manos frecuente, uso de alcohol en gel, signos y síntomas de alarma del COVID-19
- Filtro Sanitario:

- Registro de Temperatura
- No permitir el acceso a personas con temperatura mayor a 37.5°C.
- No permitir el acceso a personal que presente signos evidentes de tos, lagrimeo, mucosidad y/o malestar general.

LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y DEMAS SUPERFICIES.

Utilizar una solución clorada entre (cloro comercial diluido en agua), ésta se deberá utilizar para trapear, limpiar (previa barrida a detalle) todas las partes que conformen el establecimiento: Acceso, Recepción, Baños, Bodega, todas las áreas de las instalaciones, para esto se deberá utilizar una preparación para cada área, cambiando la misma, cuantas veces sea necesario.


TAPETE SANITARIO.

Colocar una jerga o franela en un recipiente lo suficientemente grande para cubrir el calzado de los visitantes y personal que labore en el establecimiento, éste se deberá mantener húmedo con la solución clorada (antes descrita), en ella se deberán “limpiar” los zapatos al ingreso del establecimiento. Estos deberán existir en todos los accesos del mismo (puerta principal, acceso de proveedores, acceso de trabajadores, etc.) y deberán permanecer en buen estado, siempre húmedo y cambiarse cuantas veces sea necesario. Se deberá colocar un letrero alusivo a su presencia y uso “Sanitizar o Limpiar su Calzado antes de Ingresar al Establecimiento”.

MOVILIARIO Y EQUIPAMIENTO.

Todo lo que se encuentre dentro del establecimiento relacionado anteriormente señalados: se deberán limpiar y sanitizar de la siguiente manera: Equipamiento e Infraestructura:(mesas, puertas de acceso, elevadores etc., al inicio y termino de operaciones (todos los días) con agua y jabón se deberán lavar perfectamente, después se deberá utilizar la solución sanitizante mencionada y con una franela húmeda limpiar todas las superficies, esta acción se deberá repetir las veces necesarias basándose en la frecuencia de uso.

Todo aquello que tenga contacto con el personal y los usuarios, utilizar una franela húmeda de colores como se indica en la tabla 1, (con la solución clorada y/o solución de alcohol) y limpiar las superficies de todos los muebles, escritorios, mesas, sillas, pasamanos, puertas, chapas, equipo electrónico, cajeros automáticos, mostradores, contactos, ventanas, vidrios, espejos, charolas, pinzas, etc. cuantas veces sea necesario y cambiar la solución por lo menos 2 veces por jornada laboral.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 4 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

MATERIAL	COLOR DE MARCAJE	USO	
GUANTES	ROJO	REGADERAS, LIMPIEZA DE PISOS	
	AZUL	SUPERFICIES	
	AMARILLO	CAMAS, MESAS, Y MUEBLES DE HABITACION	
FRANELA	ROJA	SE UTILIZARA SOLAMENTE PARA LIMPIAR EL SANITARIO	
	AZUL	CAMAS, MESAS, Y MUEBLES DE HABITACION	
	GRIS	CAMAS, MESAS, Y MUEBLES DE HABITACION	
CUBETAS	AZUL	SOLUCION CLORADA	ROTULADAS PARA SU USO
	ROJA	AGUA LIMPIA	
CUBETAS	AZUL	AGUA CON JABON	
	ROJA	AGUA LIMPIA	

La solución de detergente y el agua deben ser renovadas en los diferentes espacios y el número de veces que sea necesario.

En aquellas áreas donde exista el trato directo con los usuarios, por ejemplo, recepción o cajas, aislar las mismas utilizando barreras mecánicas con acrílico u otro material que permita su fácil aseo y limpieza o estableciendo la sana distancia.


AGUA POTABLE.

El Establecimiento deberá contar con abastecimiento de agua potable, para las necesidades del servicio; ya sea directa de la red municipal o a través de cisterna o tinaco y en cantidad suficiente.

La concentración de cloro libre residual del agua potable se deberá establecer dentro de norma (0.2 a 1.5 ppm). Registrar la concentración en: Cisternas y Red de distribución interna (hasta el punto más alejado).

PERSONAL DE TRABAJO.


- ✓ Todo el personal que labora en cada espacio debe cumplir con las medidas de higiene.
- ✓ Se realizará toma de temperatura a su llegada con termómetro de no contacto (de oído o de frente según sea el caso), esta no debe ser mayor a 37.5°C, debidamente aseados con uniforme limpio (sin barba, bigote, sin alhajas y en caso de personal femenino con cabello recogido y uñas cortas).
- ✓ Mantener la sana distancia de 1.5 metros y no más de 3 personas en un área de trabajo, evitar cualquier tipo de contacto. Mantener una estrecha comunicación entre jefes para cuando se presente algún síntoma de COVID 19, se debe evaluar la presencia en el entorno laboral de trabajadores vulnerables y deberá determinar las medidas específicas de seguridad para este personal.
- ✓ Facilitar tiempo y medios para la correcta higiene de manos (toma de temperatura, uso de cubre bocas, uso de gel antibacterial).

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 5 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

- ✓ Es obligatorio el uso de cubre bocas, guantes de látex preferentemente careta y/o lentes de seguridad, zapato para uso solo dentro de las instalaciones.
- ✓ Lavado de manos antes y después de consumir alimentos en el comedor de empleados, así como lavado constante y continuo.
- ✓ Mantener como máxima ocupación en el comedor el 50% de afluencia y aumentar los horarios de comida del personal para evitar aglomeración, así como marcar los espacios respetando la sana distancia de 1.5 metros, no compartir alimentos.
- ✓ Toda paquetería o mensajería que se reciba deberá ser desinfectada de inmediato, en el caso de alimentos, tomar las medidas de ingreso y si se encuentra con temperatura elevada o cualquier otro síntoma no se recibirá el alimento o producto.
- ✓ Difundir información en los tableros de comunicación interna y capacitar al personal sobre las medidas de higiene y sanidad.
- ✓ Al terminar su turno laboral el personal deberá realizar el cambio de calzado en las áreas de ama de llaves, mantenimiento y áreas públicas.
- ✓ Se deberá proporcionar a todo el personal equipo de protección necesario para brindar el servicio de manera segura: cubre bocas, guantes desechables de látex, gorro y/o red desechable o de tela, uniforme el cual tendrá que mantener limpio y en buenas condiciones durante su jornada laboral.
- ✓ Es importante desinfectar o sanitizar las zonas de trabajo, sobre todo el área de comedor y baños, así como garantizar diferentes horarios para evitar aglomeración de personas.
- ✓ A los proveedores que tengan necesidad de ingresar a las instalaciones se les informara de las medidas que se están implementando las cuales deberán cumplir en todo momento.

HUESPED.


- ✓ A la llegada a las instalaciones del hotel se realizará toma de temperatura, se solicitará el uso de cubre bocas durante toda su estancia, además de colocar gel antibacterial a cada persona
- ✓ En caso de que alguna persona presente temperatura mayor a la permitida, se le indicara la situación y no podrá hacer uso de las instalaciones, haciendo el reembolso correspondiente.
- ✓ Toda lectura tomada por el personal a cargo será anotando en una bitácora con nombre del huésped, edad y su origen, con el fin de contar como evidencia necesaria frente personal de supervisión de sector salud.
- ✓ Recepción hará la entrega de protocolo al huésped para firma de aceptación de los lineamientos a seguir.
- ✓ Se asignarán habitaciones de manera separada para disminuir cualquier riesgo (números pares o números nones).
- ✓ Contar con las tarjetas de registro ya elaboradas para evitar aglomeraciones en la zona de lobby.
- ✓ Desinfectar y/o limpiar el equipaje del huésped (manijas y correas).
- ✓ Se acompañará al huésped hasta donde sea posible a la habitación para asegurar la desinfección antes y después de botonera y puertas de elevador siempre respetando el uso de este como máximo 2 personas.
- ✓ Si el huésped sale de las instalaciones del hotel, se volverá a realizar las medidas de higiene para su reingreso.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 6 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

- ✓ En caso de que el huésped presente síntomas de COVID-19 ya instalado, este deberá ser canalizado y/o informado a las autoridades de salud local, quedando confinado en su habitación.
- ✓ Colocar en lugares visibles para el huésped una tabla para que los ayude a identificar los síntomas de COVID-19.
- ✓ **Las áreas públicas como restaurant, alberca y gimnasio no estarán en servicio al huésped para disminuir cualquier riesgo de contagio.**
- ✓ El departamento de reservaciones deberá hacer saber el protocolo a la hora de hacer una reservación a cada posible huésped.
- ✓ Verificar que todos los espacios que tengan limitaciones de aforo estrictas se reduzca la capacidad en al menos 50%.

HABITACIONES.

- ✓ Antes de venta se debe asegurar que cuente con las condiciones de higiene y sanidad adecuadas para garantizar una estancia placentera y segura para nuestro huésped.
- ✓ Todo el personal que tenga que acceder a la habitación cuando esté presente el huésped (camarera de piso, TG, mantenimiento, etc.), deberá usar el equipo de protección que se le asigne para sus actividades, así como lavarse y desinfectarse las manos antes de entrar y después de salir de la habitación, mantener una distancia prudente.
- ✓ La camarera utilizara delantal o bata apropiado, y guantes antes de entrar, aplicando en todo momento que ingrese algún sanitizante, no debe entrar el carro de limpieza y este se debe de limpiar y desinfectar tras su uso diario (al inicio y termino de labores forzosamente).
- ✓ Retirar sin sacudir ropa de cama y ponerlas en una bolsa separada del resto (se recomienda disponer de bolsas herméticas) hasta el momento de lavarlas, advirtiendo de ello al personal de lavandería para su manipulación higiénica (no sacudir la ropa sucia y evitar el contacto directo de la piel). Y lavar a máquina a 60°-90°C con detergente ordinario.
- ✓ No se requiere un tratamiento especial para la ropa utilizada por el cliente y tampoco es necesario, salvo las medidas de protección indicadas anteriormente, al terminar el ciclo de lavado colocar la ropa en bolsas selladas herméticamente.
- ✓ El material desechable utilizado por el cliente (pañuelos, mascarillas, vasos, etc.) se eliminará mediante su introducción en una bolsa de plástico que cierre herméticamente que se colocará dentro de un recipiente con tapa y se desechará junto a la basura normal.
- ✓ Cuando el cliente abandone definitivamente la habitación, hay que retirar y sustituir todo lo necesario (amenidades, rollos de papel higiénico, bolsas de aseo, etc.) y desecharlas.
- ✓ Hacer una limpieza adecuada y una desinfección posterior con solución recién preparada de hipoclorito sódico en una concentración de 1/1000 (25 c.c. de mezcla en un litro de agua), o cualquier otro producto químico válido para esta tarea. Use siempre papel desechable para hacer la limpieza.
- ✓ La limpieza de la habitación se debe iniciar por las partes altas (paredes, cortinas, persianas, ventanas) con la solución antes mencionada.
- ✓ Tener un esmero especial en la limpieza de sanitarios y de superficies de contacto frecuente tales como cortinas, apagadores, contactos, mesas, controles remotos, chapas, teléfonos, tapetes y baños. Estos deben ser perfectamente desinfectados o sanitizados antes que ingrese otro huésped.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 7 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			


- ✓ Durante la estancia del huésped, se puede mantener el servicio de limpieza de la habitación a petición del cliente y en el horario que lo solicite consistiendo solamente en tirar basura y cambio de toallas y amenidades.
- ✓ Al menos cada 3 días se debe realizar la limpieza completa de la habitación del huésped poniendo énfasis en las áreas marcadas del primer punto.
- ✓ Al liberar una habitación que haya albergado a personas, se deberá realizar una limpieza y desinfección profunda, antes de volver a ocuparla con otra persona.
- ✓ Desinfectar colchones y almohadas con una plancha de vapor o pasar un trapo húmedo sobre la superficie con la disolución base cloro y/o alcohol.
- ✓ De forma genérica, no es necesario recurrir a una desinfección química por una empresa autorizada de control de plagas.

DESINFECCION DE HABITACION.

- ✓ La limpieza siempre se debe realizar de afuera hacia adentro y en el último punto recoger todos los deshechos, esto para asegurar en todo momento la desinfección adecuada de toda el área.
- ✓ Las superficies más altas deben limpiarse con un paño/tela/franela/toalla/jerga impregnada con agua con detergente, de arriba hacia abajo evitando dispersar el polvo.
- ✓ Las paredes, ventanas y puertas que incluyen las manijas deben limpiarse en forma regular siempre del punto más alto hacia abajo, además de cuando estén visiblemente sucias.
- ✓ Las superficies horizontales que incluyen mesas, sillas, camas, repisas u otras instalaciones adheridas a la pared deben limpiarse con un paño del color (utilizando los colores de tabla 1) con agua con detergente, enjuagarse con agua limpia y desinfectarse con solución clorada.
- ✓ En las habitaciones de pacientes en aislamiento se utilizará la misma metodología de limpieza, teniendo el personal que seguir las precauciones requeridas (aislamiento de contacto y gotas).
- ✓ En caso de derrames de fluidos corporales sobre las superficies, se deberá proceder de la siguiente forma:
 - Colocarse guantes y cubrir la superficie con papel/material absorbente.
 - Retirar la mayor cantidad de suciedad.
 - Tirar el papel/lavar otro material.
 - Por último, continuar con la limpieza en forma habitual.

DESINFECCION CON SOLUCION CLORADA.

- ✓ Se llenará un balde (etiquetado como se indica en la tabla 1) con agua tibia y detergente en cantidad suficiente para que haga espuma, otro con agua limpia y un tercero con solución clorada.
- ✓ En principio, se limpiarán con la solución de detergente el equipamiento, paredes, aberturas y todos aquellos elementos que sea necesario limpiar.
- ✓ Se enjuagará luego con el agua limpia y se secará
- ✓ Finalmente, se realizará la desinfección por contacto directo aplicando sobre las superficies, solución clorada y se dejará secar.
- ✓ Los pisos se limpiarán aplicando la misma técnica anteriormente descrita.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 8 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

RECEPCION.

- ✓ Se informará al huésped de las medidas que se están llevando a cabo para que tenga una estancia placentera, así como solicitar su firma de aceptación y cumplimiento de estas antes de continuar con el ingreso.
- ✓ Se debe limpiar y desinfectar constantemente toda el área (mostrador, terminales electrónicas, teléfonos, computadoras, teclados, etc.), con solución base alcohol y/o base agua según sea el caso.
- ✓ Tener a la vista señalamientos con las medidas preventivas implantadas y las pautas a seguir por los clientes. Contar con las marcas en el piso que indiquen los puntos de la distancia de seguridad, así como información sobre los centros de salud y hospitales más cercanos.
- ✓ Contar en todo momento con solución hidroalcohólica o gel antibacterial en todo momento, rellenando y/o cambiando las veces que sea necesario.
- ✓ Como máximo se pueden alojar 4 personas en una habitación, siempre y cuando sea familia (padre, madre e hijos).
- ✓ Asegurar que la entrega de llave de habitación y control remoto se haga después de ser desinfectados.

5. RECOMENDACIONES.

La evidencia científica muestra que el COVID 19 sobrevive hasta:

- Tres horas sobre la piel.
- 12 horas en superficies porosas, tales como telas (ropa, sábanas, manteles) o papel.
- 48 horas en superficies lisas como pisos, paredes, pasamanos, puertas, sillas o butacas, ventanas, mesas, mosaicos de baño.


Tomando en cuenta estos tiempos, es indispensable incrementar la frecuencia y el tipo de medidas higiénicas que deben implementarse en espacios cerrados. De inicio, para lograr una higiene adecuada de los entornos y superficies donde se desempeñan las actividades cotidianas, es necesario que primero se realice una limpieza con agua y jabón, ésta eliminará la suciedad y hará efectivo el proceso de desinfección. Los procedimientos de limpieza son los que habitualmente se realizan, se puede usar cualquier jabón disponible comercialmente, el agua puede ser fría o tibia, o según se recomiende en la etiqueta del producto de limpieza utilizado.

La solución de hipoclorito de sodio de uso común, (cloro comercial) es un desinfectante eficaz para la desinfección de superficies. Es un producto económico y seguro para la limpieza de viviendas, oficinas, albergues, auditorios, y locales comerciales, cines, restaurantes entre otros.

Para su uso, se requiere agua y herramientas de limpieza. Se recomienda preparar una solución desinfectante bajo las siguientes indicaciones:

Para un litro de solución desinfectante es necesario:

- Llenar una botella con un litro de agua limpia.
- Agregar una cucharada cafetera de cloro comercial.
- Tapar la botella y agitar
- Etiquetar la botella indicando que contiene agua clorada
- Dejar reposar 30 minutos antes de utilizarla
- Guardar el recipiente en un lugar oscuro y fuera del alcance de los niños
- Esta solución podrá ser utilizada durante un mes para realizar la limpieza de superficies.

	HOTELES ARISTOS	PROTOCOLO COVID-19 No.:	Rev. Nr.: 1 Fecha de rev.: 01/06/20 Página: 9 de 9
Título: Protección contra riesgos sanitarios covid-19			

Aplicar esta solución en pisos y superficies (después de la limpieza con jabón), referentemente con un paño humedecido con la solución, y dejar que la superficie permanezca húmeda hasta que seque naturalmente. **Es importante evitar los métodos de limpieza y/o desinfección que producen vapores o aerosoles, o que dispersan el polvo en áreas, ya que se puede propiciar la dispersión del virus.**

ESTABLECER UNA UNIDAD DE COORDINACION DE RIESGOS O COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.

- Es fundamental designar a un coordinador y/o grupo de trabajo que defina roles y responsabilidades de cada miembro del personal que tenga contacto directo con el turista, para el proceso, preparación y respuestas en posibles casos de riesgo.
- Este coordinador y/o grupo de trabajo tiene que garantizar que se comunique entre sus trabajadores y turistas, sin excepción, toda la información disponible relacionada con el COVID-19.
- La Unidad Coordinadora garantizará la provisión de equipos de protección personal (mascarillas, guantes, delantales) y otros insumos (alcohol gel, toalla de papel desechable, jabón) que puedan ser requeridos.
- Informar a los turistas de las prácticas que viene implementando el establecimiento para reducir posibles riesgos, para que contribuya con estas y así mejorar su percepción frente a las medidas adoptadas crónicas.
- Mantener en un lugar visible información sobre o qué es el COVID –19, sus síntomas, formas de prevención, medidas de higiene.

6. CAPACITACION.

Contar con un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial y para el personal, de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19, puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente:

<https://climss.imss.gob.mx/>, así como de la Secretaría de Salud con la liga:

<https://www.gob.mx/salud>

En caso de contar con los recursos tecnológicos, da prioridad a estos para llevar a cabo la capacitación a distancia.